



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Asigna ayuda económica asistir a las 30° a JJI de AUGM.

---

VISTO:

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI-UNC) invita a todas las Unidades Académicas de la UNC a participar en las 30° Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, del 11 al 13 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la PRI-UNC dispuso de una ayuda económica de \$150.000 (pesos ciento cincuenta mil) para cada dependencia, para facilitar la participación de los asistentes a dicha actividad;

Que a fin de asignar dichos recursos, el Comité evaluador dependiente del Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología de la FO-UNC, ha realizado una convocatoria de trabajos de investigación, generando un orden de mérito y designando a un beneficiario de grado y uno de posgrado;

Que, a partir de ello, se postularon 4 trabajos para dicha selección, resultando seleccionados la Od. Frosasco, Camila Lourdes (estudiante de posgrado), y Aballay, Juan Cruz (estudiante de grado);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar la ayuda económica dispuesta por la PRI-UNC para asistir a las 30° Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM, a la Od. Frosasco, Camila Lourdes (estudiante de posgrado), y Aballay, Juan Cruz (estudiante de grado), correspondiéndole a cada uno de ellos el monto de \$75.000 (pesos setenta y cinco mil).

ARTÍCULO 2°: Disponer que la erogación para tal fin, provenga de fondos Contribución Gobierno - Jóvenes Investigadores.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, notifíquese a los interesados, comuníquese a las áreas intervinientes, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, y archívese.